



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que (NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO) , con CURP (CURP DEL ALUMNO), concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la (NOMBRE DE LA ESCUELA), con Clave de Centro de Trabajo (CLAVE CT), según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: CARLOS SAMUEL LEAL GUERRERO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN.
No. certificado autoridad educativa: 00001000000407654277

Sello digital autoridad educativa:

Pz06lqmkHbqQ5UskrnzfcfIqyhYaoyPu5Vgzew3wWGuk3x+isSk+NrvBQcS7vxhVVUL/OB/ITp7pbWh9P6jWGYQ5JS679zL9479OluSgNZyrb+PUrrUxHTU9t1WsbkDKzg9LCc7cpfJPyxIwtmIPngwvlqBV+MwANMAF5jV2fzlsKzlsKyrhjNExAWiLgiP0PMx18Ov3a4fYt4mkKnIMh+VZnybiF47DP3Qz5orGQdsx5h6Z3+ppRG0daccpR6UWcloeUgqiYqObwtN9f0fIMVbSPhakKPiBX/N72pITZuKEaCud/p7HsH7JP4a12D8oDVroRyspb75yQT3IDcgKQsw==

Fecha y hora de timbrado: 2020/07/23 13:05:06

Sello digital SEP:

bQIILmgFV/t5+7qIYS0www9ErKfvcwYWpRVklO8OEuoyqRX0jmRxMz1oDL/r3xAo2LPnO/yg+qP0OfCkrB6pnxEVQvLRuTqUg+dWnUCLQ5YC33Fa9kUsFMaT4frkstZk0ca4BdB9yFM7dZJMR70KandMoQSkVfZplUZREEAnegqSX2XAfmXHKR/ulclerO6vhKG4iySSoQm/6XBEjxWHzjveYbDmVcnaJT6CilQWqNtmFalSsp3/L/juVkitikNS9m6MmMHxqWdkUXm9K9azwJLsN2IlnYn+GwUkG3g+ccWCN6icmaKkXWkUtGbt7FPzD6dO6d8cdUS7NN8+EkQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: "www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/", o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que (NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO) , con CURP (CURP DEL ALUMNO), cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la (NOMBRE DE LA ESCUELA), con Clave de Centro de Trabajo (CLAVE CT), con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

9.6

NUEVE PUNTO SEIS

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: CARLOS SAMUEL LEAL GUERRERO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000407654277

Sello digital autoridad educativa:

Pz06lqmkHbqQ5UskrnzfcflQyhYaoyPu5Vgzew3wWGuk3x+isSk+NrvBQcS7vxhVVUL/OB/ITp7pbWh9P6jWGYQ5JS679zL9479OluSgNZyrb+PUrrUxHTU9t1WsbkDKzg9LCc7cpfJPylwtmIPngwvlqBV+MwANMAF5jV2fzlsKzlsKyrhjNExAWiLgiP0PMx18Ov3a4fYt4mkKnIMh+VZnybiF47DP3Qz5orGQdsx5h6Z3+ppRG0dacrP6UWcloeUgqiYqObwtN9f0fIMVbSPhakKPiBX/N72pITZuKEaCud/p7HsH7JP4a12D8oDVroRyspb75yQT3IDcgKQsw==

Fecha y hora de timbrado: 2020/07/23 13:05:06

Sello digital SEP:

bQIILmgFV/t5+7qIYS0www9ErKfvcwYWpRVklO8OEuoqyRX0jmRxMz1oDL/r3xAo2LPnO/yg+qP0OfCkrB6pnxEVQvLRuTqUg+dWnUCLQ5YC33Fa9kUsFMaT4frkstZk0ca4BdB9yFM7dZJMR70KandMoQSkVfZplUZREEAnegqSX2XAfmXHKR/ulclLerO6vhKG4iySSoQm/6XBEjxWHzjveYbDmVcnaJT6CilQQwqNtmFalSsp3/L/juVkitikNS9m6MmMHxqWdkUXm9K9azwJLsN2IlnYn+GwUkG3g+ccWCN6icmaKkXWkUtGbt7FPzD6dO6d8cdUS7NN8+EkQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: "www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb", o por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que (NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO) , con CURP (CURP DEL ALUMNO), cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la (NOMBRE DE LA ESCUELA), con Clave de Centro de Trabajo (CLAVE CT), con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

9.6

NUEVE PUNTO SEIS

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: CARLOS SAMUEL LEAL GUERRERO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000407654277

Sello digital autoridad educativa:

Pz06lqmkHbqQ5UskrnzfcflQyhYaoyPu5Vgzew3wWGuk3x+isSk+NrvBQcS7vxhVVUL/OB/ITp7pbWh9P6jWGYQ5JS679zL9479OluSgNZyrb+PUrrUxHTU9t1WsbkDKzg9LCc7cpfJPylwtm
IPngwvlqBV+MwANMAF5jV2fzlsKzlsKyrhjNExAWiLgiP0PMx18Ov3a4fYt4mkKnIMh+VZnybiF47DP3Qz5orGQdsx5h6Z3+ppRG0dacrR6UWcloeUgqiYqObwtN9f0f1MVbSPhakKPiBX/N72
pITZuKEaCud/p7HsH7JP4a12D8oDVroRyspb75yQT3IDcgKQsw==

Fecha y hora de timbrado: 2020/07/23 13:05:06

Sello digital SEP:

bQlILmgFV/t5+7qIYS0www9ErKfvcwYWpRVklO8OEuoqyRX0jmRxMz1oDL/r3xAo2LPnO/yg+qP0OfCkrB6pnxEVQvLRuTqUg+dWnUCLQ5YC33Fa9kUsFMaT4frkstZk0ca4BdB9yFM7dZJ
MR70KandMoQSkVfZplUZREEAnegqSX2XAfmXHKR/ulclLerO6vhKG4iySSoQm/6XBEjxWHzjveYbDmVcnaJT6CilQQwqNtmFalSsp3/L/juVkitikNS9m6MmMHxqWdkUXm9K9azwJLsN2I
l+nYn+GwUkG3g+ccWCN6icmaKkXWkUtGbt7FPzD6dO6d8cdU57NN8+EkQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: "www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/", o por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que (NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO) , con CURP (CURP DEL ALUMNO), concluyó la Educación Preescolar en julio de 2020, en la (NOMBRE DE LA ESCUELA), con Clave de Centro de Trabajo (CLAVE CT), según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: CARLOS SAMUEL LEAL GUERRERO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000407654277

Sello digital autoridad educativa:

Pz06lqmkHbqQ5UskrnzfcfQyhYaoyPu5Vgzew3wWGuk3x+isSk+NrvBQcS7vxhVVUL/OB/ITp7pbWh9P6jWGYQ5JS679zL9479OluSgNZyrb+PUrrUxHTU9t1WsbkDKzg9LCc7cpfJPyxIwtm
IPngwvlqBV+MwANMAF5jV2fzlsKzlsKyrhjNExAWiLgiP0PMx18Ov3a4fYt4mkKnIMh+VZnybiF47DP3Qz5orGQdsx5h6Z3+ppRG0daccpR6UWcloeUgqiYqObwtN9f0f1MVbSPhakPiBX/N72
pITZuKEaCud/p7HsH7JP4a12D8oDVroRyspb75yQT3IDcgKQsw==

Fecha y hora de timbrado: 2020/07/23 13:05:06

Sello digital SEP:

bQIILmgFV/t5+7qIYS0www9ErKfvcwYWpRVklO8OEuoyqRX0jmRxMz1oDL/r3xAo2LPnO/yg+qP0OfCkrB6pnxEVQvLRuTqUg+dWnUCLQ5YC33Fa9kUsFMaT4frkstZk0ca4BdB9yFM7dZJ
MR70KandMoQSkVfZplUZREEAnegqSX2XAfmXHKR/ulclerO6vhKG4iySSoQm/6XBEjxWHzjveYbDmVcnaJT6CilQQwqNtmFalSsp3/L/juVkitikNS9m6MmMHxqWdkUXm9K9azwJLsN2I
l+nYn+GwUkG3g+ccWCN6icmaKkXWkUtGbt7FPzD6dO6d8cdUS7NN8+EkQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: "www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/", o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que (NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO) , con CURP (CURP DEL ALUMNO), cursó y acreditó la Educación Primaria en julio de 2020, en la (NOMBRE DE LA ESCUELA), con Clave de Centro de Trabajo (CLAVE CT), con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

9.6

NUEVE PUNTO SEIS

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: CARLOS SAMUEL LEAL GUERRERO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000407654277

Sello digital autoridad educativa:

Pz06lqmkHbqQ5UskrnzfcfQyhYaoyPu5Vgzew3wWGuk3x+isSk+NrvBQcS7vxhVVUL/OB/ITp7pbWh9P6jWGYQ5JS679zL9479OluSgNZyrb+PUrrUxHTU9t1WsbkDKzg9LCc7cpfJPylwtmIPngwvlqBV+MwANMAF5jV2fzlsKzlsKyrhjNExAWiLgiP0PMx18Ov3a4fYt4mkKnIMh+VZnybiF47DP3Qz5orGQdsx5h6Z3+ppRGOdacrP6UWcloeUgqiYqObwtN9f0f1MVbSPhakKPiBX/N72pITZuKEaCud/p7HsH7JP4a12D8oDVroRyspb75yQT3IDcgKQsw==

Fecha y hora de timbrado: 2020/07/23 13:05:06

Sello digital SEP:

bQIILmgFV/t5+7qIYS0www9ErKfvcwYWpRVklO8OEuoqyRX0jmRxMz1oDL/r3xAo2LPnO/yg+qP0OfCkrB6pnxEVQvLRuTqUg+dWnUCLQ5YC33Fa9kUsFMaT4frkstZk0ca4BdB9yFM7dZJMR70KandMoQSkVfZplUZREEAnegqSX2XAfmXHKR/ulclerO6vhKG4iySSoQm/6XBEjxWHzjveYbDmVcnaJT6CilQQwqNtmFalSsp3/L/juVkitikNS9m6MmMHhxqWdkUXm9K9azwJLsN21l+nYn+GwUkG3g+ccWCN6icmaKkXWkUtGbt7FPzD6dO6d8cdUS7NN8+EkQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: "www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb", o por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que (NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO) , con CURP (CURP DEL ALUMNO), cursó y acreditó la Educación Secundaria en julio de 2020, en la (NOMBRE DE LA ESCUELA), con Clave de Centro de Trabajo (CLAVE CT), con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

9.6

NUEVE PUNTO SEIS

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: CARLOS SAMUEL LEAL GUERRERO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000407654277

Sello digital autoridad educativa:

Pz06lqmkHbqQ5UskrnzfcfQyhYaoyPu5Vgzew3wWGuk3x+isSk+NrvBQcS7vxhVVUL/OB/ITp7pbWh9P6jWGYQ5JS679zL9479OluSgNZyrb+PUrrUxHTU9t1WsbkDKzg9LCc7cpfJPylwtmIPngwvlqBV+MwANMAF5jV2fzlsKzlsKyrhjNExAWiLgiP0PMx18Ov3a4fYt4mkKnIMh+VZnybiF47DP3Qz5orGQdsx5h6Z3+ppRG0dacrR6UWcloeUgqiYqObwtN9f0f1MVbSPhakKPiBX/N72pITZuKEaCud/p7HsH7JP4a12D8oDVroRyspb75yQT3IDcgKQsw==

Fecha y hora de timbrado: 2020/07/23 13:05:06

Sello digital SEP:

bQIILmgFV/t5+7qIYS0www9ErKfvcwYWpRVklO8OEuoqyRX0jmRxMz1oDL/r3xAo2LPnO/yg+qP0OfCkrB6pnxEVQvLRuTqUg+dWnUCLQ5YC33Fa9kUsFMaT4frkstZk0ca4BdB9yFM7dZJMR70KandMoQSkVfZplUZREEAnegqSX2XAfmXHKR/ulclerO6vhKG4iySSoQm/6XBEjxWHzjveYbDmVcnaJT6CilQQwqNtmFalSsp3/L/juVkitikNS9m6MmMHxqWdkUXm9K9azwJLsN2IlnYn+GwUkG3g+ccWCN6icmaKkXWkUtGbt7FPzD6dO6d8cdUS7NN8+EkQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: "www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/", o por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que (NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO) , con CURP (CURP DEL ALUMNO), cursó y acreditó la Educación Básica en julio de 2020, en la (NOMBRE DE LA ESCUELA), con Clave de Centro de Trabajo (CLAVE CT), con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria (0.0) / Promedio de Educación Secundaria (0.0)

PROMEDIO FINAL:

9.6

NUEVE PUNTO SEIS

El presente documento de certificación se expide en Querétaro, Querétaro a los _____ días del mes de julio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: CARLOS SAMUEL LEAL GUERRERO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000407654277

Sello digital autoridad educativa:

Pz06lqmkHbqQ5UskrnzfcflQyhYaoyPu5Vgzew3wWGuk3x+isSk+NrvBQcS7vxhVVUL/OB/ITp7pbWh9P6jWGYQ5JS679zL9479OluSgNZyrb+PUrrUxHTU9t1WsbkDKzg9LCc7cpfJPylwtmIPngwvlqBV+MwANMAF5jV2fzlsKzlsKyrhjNExAWiLgiP0PMx18Ov3a4fYt4mkKnIMh+VZnybiF47DP3Qz5orGQdsx5h6Z3+ppRG0dacrP6UWcloeUgqiYqObwtN9f0f1MVbSPhakKPiBX/N72pITZuKEaCud/p7HsH7JP4a12D8oDVroRyspb75yQT3IDcgKQsw==

Fecha y hora de timbrado: 2020/07/23 13:05:06

Sello digital SEP:

bQlILmgFV/t5+7qIYS0www9ErKfvcwYWpRVklO8OEuoqyRX0jmRxMz1oDL/r3xAo2LPnO/yg+qP0OfCkrB6pnxEVQyLRuTqUg+dWnUCLQ5YC33Fa9kUsFMaT4frkstZk0ca4BdB9yFM7dZJMR70KandMoQSkVfZplUZREEAnegqSX2XAfmXHKR/ulclLerO6vhKG4iySSoQm/6XBEjxWHzjveYbDmVcnaJT6CilQWqNtmFalSsp3/L/juVkitikNS9m6MmMHxqWdkUXm9K9azwJLsN2l+nYn+GwUkG3g+ccWCN6icmaKkXWkUtGbt7FPzD6dO6d8cdUS7NN8+EkQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: "www.siged.sep.gob.mx/certificados/eb/", o por medio del código QR.